

Guatemala, 01 de Abril de 2019
 Oficio No. UDAI-025-2019

Licenciada
Sonia Esperanza Ocox Choc
 Encargada de Información Pública a.i.
 Unidad de Información Pública
 Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Ocox:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio No. UIP-DEMI-037-2019, de fecha 28 de marzo de 2019, en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes de **Marzo de 2019**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,



Lic. Eivin Giovanni García Higueros
 Auditor Interno
 Defensoría de la Mujer Indígena

*07/04/2019
 12:02 p.
 Encargada a.i. Unidad de Información Pública
 Defensoría de la Mujer Indígena
 Licda. Sonia Esperanza Ocox Choc*

cc. Archivo